



**MESA NACIONAL VINCULANTE
Del Sector de la Música**

- El viernes 10 de marzo de 2023 se instaló la Mesa Nacional Vinculante -MNV como mecanismo de participación para el sector de la música para garantizar rutas hacia la generación de acuerdos en materia de políticas y marcos normativos para la música.
- La sociedad civil participante aportará a la actualización del Plan Nacional de Música para la Convivencia, la cual constituye la política pública en materia de música en el país.
- Así mismo, esperamos que la MNV participe activamente en el diálogo nacional en la construcción del proyecto de ley de la música, para aportar en el texto del proyecto, previo a la radicación de ponencia en la plenaria de cámara la semana del 17 de abril.
- Estos tiempos son importantes para garantizar la continuidad de este proyecto de ley en los debates legislativos que le faltan y responder a la voluntad que el país musical ha expresado en 11 audiencias públicas dinamizadas por los representantes y encuentros territoriales y sectoriales dinamizados por el Ministerio de Cultura. Este proyecto de Ley ha surtido un primer debate en comisión VI de Cámara, le hace falta el debate en plenaria de la Cámara de Representantes y dos debates en Senado.
- En las diferentes instancias de diálogo con la sociedad civil para la construcción del proyecto de ley de la música hemos iniciado la recolección de aportes para la construcción de un proyecto de ley que verse sobre temas laborales y otros que sumen a la dignificación del ejercicio de los artistas y las artistas, es por esto que los convocamos a seguir haciendo aportes en esta dirección.
- Estamos trabajando en la reforma a la Ley general de Cultura, es por eso que acudimos a la sociedad civil para proponer aportes desde sus diferentes visiones.
- Cada mesa recibirá una caja de herramientas, cuyo propósito es ofrecer información pertinente y actualizada para fortalecer la discusión en las mesas.

LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE LA MÚSICA

Justificación

Dando continuidad a las diversas instancias, procesos y espacios de diálogo -liderados tanto por el Ministerio de Cultura como por la sociedad civil- que se vienen desarrollando a propósito del impulso de nuevos marcos normativos, la construcción de líneas de política pública y la necesidad de la actualización del Plan Nacional de Música para la Convivencia, se presenta esta estrategia de participación del sector de la música como una apuesta de gobernanza cultural a través de la cual se promueve una sinergia para la construcción colectiva de acuerdos.

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



Reconociendo el sentir del sector y sus inquietudes frente al devenir de ecosistema musical de nuestro país, acogemos esta estrategia de diálogo vinculante y democrático, en el marco del programa de Gobierno "Colombia, potencia mundial de la vida" 2022-2026.

El Ministerio de Cultura ha consolidado 6 (seis) ejes estratégicos: 1) Cultura de paz, 2) Culturas, artes y saberes para la vida, 3) Memorias vivas y saberes, 4) Colombia en el planeta y en el mundo, 5) Gobernanza cultural y 6) Poblaciones activas.

Así mismo, la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura mediante el Grupo de Música promueve el Plan Nacional de Música para la Convivencia – PNMC, que tiene como objetivo central ampliar y fortalecer la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música, e implementa dos líneas de política para promover el desarrollo musical del territorio:

- La musicalización de la ciudadanía
- La estructuración del campo profesional de la música.

Así, el PNMC ha afirmado la práctica musical como un derecho de todos y todas que se alcanza generando oportunidades de desarrollo musical sin distinciones, a toda la población del país.

A continuación, se presenta este documento de lineamientos, como instrumento para la implementación de la estrategia de participación:

Principios y enfoques para el ejercicio de la participación ciudadana

- **Respeto a la autonomía.** Entendida como la apuesta por construir nuevas formas de participación deliberativa, decisoria y vinculante; en este sentido, se concibe como la facilitación de los espacios dialógicos acorde a las dinámicas propias de los territorios, las poblaciones, los sectores y los agentes del ecosistema.
- **Diversidad e interculturalidad.** Entendida como la posibilidad del diálogo horizontal que visibiliza la diversidad cultural y musical, reconociendo la pluralidad de saberes y formas de construcción y apropiación de conocimiento en el territorio colombiano, garantizando espacios desde una perspectiva equitativa, incluyente y democrática.
- **Enfoque territorial.** Entendido como el punto de partida para abordar el territorio como una construcción histórica y socio – cultural. En el campo de la música, este enfoque reconoce a las sonoridades propias del territorio como agente articulador de las comunidades.
- **Enfoque diferencial poblacional.** Entendido como la comprensión de las características, interrelaciones y realidad social de las poblaciones y comunidades en todas las actividades que se desprendan de las actividades de las mesas.

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



Carácter de las mesas

Las mesas son espacios de diálogo autónomos, interculturales y democráticos, compuestas por los diversos sectores y actores del ecosistema nacional de la música, para el fortalecimiento de la política pública en este campo.

El tono de las mesas se construirá a partir de la escucha activa, una actitud propositiva y de construcción colectiva donde tendrá cabida la voz de todos y todas.

Estructura de las mesas de participación



- 4 Mesas técnicas**
 - Banda Sinfónica Nacional
 - Coros y prácticas vocales
 - Estudiantina nacional
 - Programa Sonidos para la Construcción de Paz
- 33 Mesas territoriales - poblacionales**
 - 32 mesas departamentales
 - 1 mesa distrital
- 1 Mesa poblacional integrada**

Compuesta por:

 - Grupos etareos (infancias, adulto mayor y juventudes)
 - Población con situación de discapacidad
 - Víctimas del conflicto armado
 - Mujeres
 - Población LGBTIQ+
 - Pueblos Indígenas.
 - Afrocolombianos, raizales, palenqueros y rom.
 - Población Rural
- 10 Sectoriales**
 - Bandas Sinfónicas, tradicionales, populares, de marcha y otras
 - Prácticas vocales y corales
 - Asociaciones y Sindicatos de músicos
 - Educadores musicales
 - Luthieres y otros oficios de la música
 - Industria y mercado
 - Músicas orquestales y académicas
 - Programas Universitarios
 - Músicas tradicionales y populares
 - Músicas urbanas

Objetivo General

Aportar a la construcción de las políticas públicas y marcos normativos en el campo de la música y fortalecer el ecosistema musical del país.

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



Objetivos Específicos

1. Realizar aportes al marco normativo y las políticas públicas en materia de música.
2. Articular acciones de participación para la actualización del Plan Nacional de Música para la Convivencia.
3. Generar un espacio permanente de diálogo, acorde con las necesidades e intereses colectivos.

Alcance de las mesas

Teniendo en cuenta que son espacios de carácter autónomo, su primer alcance será los aportes a los marcos normativos, sin embargo, los agentes del sector podrán darle alcance a los contenidos que convoca cada mesa, de acuerdo con los intereses y necesidades concertadas colectivamente.

Será tarea de la mesa hacer seguimiento y evaluar el estado de los logros proyectados, analizar las dificultades, ajustar la planeación y proponer incluso otros elementos que identifique claves de incorporar fortalecer o cambiar según estime oportuno y conveniente.

Actores identificados

- Ministerio de Cultura: Viceministerio de Creatividad, Dirección de Artes, grupo de música, grupo de educación artística.
- Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Deporte
- Instituciones de Educación Superior con formación en música.
- Instituciones de educación formal e informal.
- Alcaldías Municipales: casas de la cultura, Institutos de Cultura.
- Secretarías de cultura y secretarías de educación municipal.
- Escuelas de música de carácter público, privado y mixto.
- Organizaciones, colectivos, fundaciones e instituciones informales de educación artística.
- Asesores pedagógicos, maestros y estudiantes: artistas, formadores, músicos, sabedores, pedagogos musicales, luthiers, investigadores, estudiantes activos de pregrado en música y gestores del país que se desempeñen en diversos campos de la música.

Pedagogía para la participación

Teniendo en cuenta que la apuesta de esta estrategia es la construcción de nuevas formas de participación deliberativas, participativas, autónomas y vinculantes, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



- Bajo la noción de las políticas públicas esta estrategia busca promover el diálogo colectivo y la comprensión de la importancia de los intereses colectivos por encima de los individuales.
- Disposición —tener respeto y actitud de escucha y apertura— para construir desde la diferencia, desde la diversidad, siendo conscientes que lo público es un bien colectivo.
- Con el ánimo de reconstruir la confianza, la institucionalidad, representada en el Ministerio de Cultura, asume mecanismos de comunicación y estrategias de gestión que permitirán incluir y vincular las propuestas de las mesas.
- Esta estrategia de participación implica un diálogo entre el Estado y la sociedad civil cuyo horizonte de sentido es producto de la construcción colectiva; los mecanismos para su desarrollo serán aquellos propios y autónomos de los agentes del sector de la música.
- Reconocer el escenario de lo público como el lugar para la construcción del bien común y el espacio para tejer entre lo deseable y lo posible.
- Para lograr una participación efectiva y deliberativa, es necesario que cada una de las personas asuma una responsabilidad con la auto regulación, la cual se manifiesta en el uso adecuado de la palabra y la pertinencia de su intervención acorde a la discusión de las mesas.

Modalidad: virtual, presencial e híbrido.

Dirigido a: artistas, músicos, intérpretes, productores, sabedores, pedagogos musicales, luthiers, investigadores, estudiantes y gestores del país que se desempeñen en diversos campos de la música.

Conformación e instalación de las Mesas Sectoriales

Producto del acuerdo entre el Ministerio de Cultura y los agentes del sector de la música en la Mesa Nacional Vinculante del pasado 28 de febrero, se instalan las mesas sectoriales de participación del sector musical:

Convocatoria e inscripción

Acorde a los principios y enfoques de esta estrategia, la convocatoria es una responsabilidad colectiva entre el Ministerio de Cultura y los agentes del sector de la música.

El Ministerio de Cultura, hará uso de su base de datos para convocar a los agentes del sector a través de sus canales institucionales. Las personas interesadas en participar podrán inscribirse en el siguiente link:

<https://form.jotform.com/230715677435057>

Instalación de las Mesas Sectoriales

La instalación de las mesas sectoriales serán el punto de partida del diálogo vinculante desde la diversidad de saberes, disciplinas y prácticas del quehacer musical.

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



En la instalación se realizará la respectiva delegación a la Mesa Nacional Vinculante.

Cronograma de las Mesas Sectoriales

| FEC HA | HO RA | MESA SECT ORIAL | ENLACE DE LA REUNIÓN TEAMS |
|---------------------|-----------|--|---|
| Mart es 14 de marzo | 8:00 p.m. | Bandas Sinfónicas, tradicionales, populares, de marcha y otras | https://teams.live.com/meet/9333060855548 |
| Jueves 16 de marzo | 6:00 p.m. | Prácticas vocales y corales | https://su.zoom.us/j/6108274083?pwd=alQ1QXVxY2dsNHZuclRMRVdheE9SQTO9 |
| Jueves 16 de marzo | 6:00 p.m. | Asociaciones y Sindicatos de músicos | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzBlZDFhNTUtMzEyYi00ZjhmLTllZmYtN2QxOTU3NDgwNTk1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Viernes 17 de marzo | 4:00 p.m. | Educadores musicales | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjFjNWYwODUtODY3Yi00ZGNjLTg2OTItY2E4MzVjZDBmNDY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Martes 21 de marzo | 4:00 p.m. | Luthiers y otros oficios de la música | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzRhODg3NzYtZDU2Yi00MmQ4LWI3NmItN2YzNGU4NjhjNmNh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Martes 21 de | 7:00 | Programas universitarios | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGZmOGI5ZjktZTUwYy00MDBjLTlmMzgtNmQ5NmI2ZmYzYjlm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac- |

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Línea gratuita: 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



| | | | |
|-----------------------|------------|-----------------------------------|---|
| marzo | p. m. | | e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Miércoles 22 de marzo | 6:00 p. m. | Industria y mercado | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzU0ZTY0NjltZjA2OS00MTZjLTk4Y2YtNDkxYTNiNmQ4OGE2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Jueves 23 de marzo | 6:00 p. m. | Músicas orquestales y académicas | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Nml4OTk5MDEtMzVkOS00MGI3LWE0ZGUtMjEzZjQ2NjRmO TVh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Viernes 24 de marzo | 4:00 p. m. | Músicas urbanas | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2RjNjM3YzEtZTMwYy00OWRmLWFkZGEtODk5YjE3MmlzO WMz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |
| Viernes 24 de marzo | 6:00 p. m. | Músicas tradicionales y populares | https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODNjYTFiOGMtNDIwMC00YmY2LWJiOWMtODFmNDcyZmFkYjM1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2293f28b4e-935c-4c14-88ac-e48697c1fc97%22%2c%22Oid%22%3a%22dce64afd-5ee0-46ba-8d07-ced61da9fad4%22%7d |

Con relación a las mesas territoriales-poblacionales y la mesa nacional poblacional integrada, oportunamente se dará a conocer el cronograma.

Metodología para el desarrollo de las mesas

A continuación, se presentan los lineamientos metodológicos y recomendaciones para el desarrollo de las mesas:

Caja de herramientas

Cada mesa recibirá una caja de herramientas, cuyo propósito es ofrecer información pertinente y actualizada para fortalecer la discusión en las mesas.

Contiene los siguientes documentos:

Marcos normativos y políticas públicas

- ✓ Proyecto de Ley PL 189 – 22 Ley de la Música

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



- ✓ Ley General de Cultura.
- ✓ CONPES 3409 del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

Formatos

- ✓ Formato para la sistematización
- ✓ Formato de asistencia

Documentos de referencia

- ✓ El presente documento de lineamientos de la Mesa Nacional Vinculante: Estrategia de participación del sector de la música.
- ✓ Documento de propuesta de líneas de acción política para el campo musical elaborado por la sociedad civil.
- ✓ Informe de gestión PNMC - Mtro. Alejandro Mantilla
- ✓ Cartilla Plan Nacional de Música para la Convivencia
- ✓ ABC Proyecto de Ley de la música

Este material se utiliza en la lectura necesaria para el desarrollo de las discusiones de las mesas.

Roles de la facilitación

Moderador/a: Es la persona que modera la agenda acordada por la mesa y facilita su desarrollo.
Relator/a: Toma atenta nota de la discusión colectiva desarrollada en la mesa y la sistematiza en el formato establecido.

Delegado: Un delegado será escogido por cada mesa

Preparación

- ✓ Lectura de los documentos contenidos en la caja de herramientas.
- ✓ Una vez realizada la lectura previa, se propone definir colectivamente el número de sesiones necesarias para construir las propuestas.
- ✓ Definición de las personas que asumirán el rol de moderador y facilitador.
- ✓ Disponer de un espacio adecuado para el desarrollo de la mesa y verificar sus condiciones de manera previa (en caso de que sea presencial).
- ✓ Confirmar previamente la asistencia de los y las participantes.
- ✓ Para los encuentros virtuales, verifique previamente las condiciones de conectividad.
- ✓ Determinar de manera previa los temas a tratar en la discusión de las mesas.

Nota: Cada mesa podrá definir – acorde a su interés colectivo- los temas a tratar. Pueden discutir sobre todos los temas, sobre algunos, o sobre uno solo. Si bien, la Mesa Nacional Vinculante se constituyó para trabajar los temas propuestos (marcos normativos, políticas públicas y programas

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



para la música) los participantes de la mesa tienen total autonomía para poner a consideración ante la mesa otras agendas temáticas. Sin embargo, es importante tener presente los cronogramas de cada agenda para poder incidir de manera efectiva.

Estructura metodológica de las mesas

Se recomienda que las mesas de discusión y participación se estructuren de la siguiente manera, tanto en modalidad virtual como presencial:

Apertura de la mesa

- ✓ Presentación de los y las asistentes
- ✓ Presentación del equipo facilitador. Preséntese y explique el significado y objetivos de la mesa y verifique la lectura previa de los documentos contenidos en la caja de herramientas.
- ✓ Socialización de insumos documentales de la caja de herramientas

Momentos de reflexión crítica

- ✓ Espacio de reflexión crítica y diálogo en torno al horizonte de sentido de las mesas. Para éste podría utilizar las siguientes preguntas dinamizadoras:
 1. ¿Qué entendemos por política pública desde el campo de la música?
 2. ¿Cómo queremos ver materializada nuestra participación en estas mesas?

Nota: Las mesas podrán definir otras preguntas que orientan la reflexión y la discusión.

Momentos de reconocimiento de problemáticas en el sector de la música

- ✓ Espacio para el diálogo y reconocimiento de los problemas comunes en el sector de la música.

Momentos propositivo

- ✓ Espacio para la elaboración de propuestas y aportes a los nuevos marcos normativos, las líneas de política y la actualización Plan Nacional de Música para la Convivencia, acorde a las definiciones colectivas de la mesa.
- ✓ Tenga en cuenta que para la construcción de las propuestas, es necesario definir: ¿En qué consiste la propuesta?; ¿Dónde se realizaría la propuesta?; ¿Cómo se realizaría la propuesta?; ¿Con quiénes se realizaría?; Resultados esperados de la ejecución de la propuesta.

Cierre de la discusión de la mesa

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



- ✓ Espacio para evaluar la discusión, escuchar inquietudes y concretar compromisos.
- ✓ **Espacio para votación del o los (as) delegados de la mesa. El número de delegados (as) por cada mesa será máximo 3 (tres) personas. La Mesa Nacional Vinculante convocará a un (a) delegado (a), que según la programación tengan la disponibilidad de agenda.**
- ✓ Es necesario establecer mecanismos de comunicación internos de cada mesa como foros o chats, así como un correo y unos mecanismos de comunicación con el ministerio.
- ✓ Tenga en cuenta si han decidido realizar otras sesiones para acordar fecha y hora; así como la socialización de la información organizada en el formato dispuesto para tal fin, previa entrega a la Mesa Nacional Vinculante.

Sistematización de los resultados de la discusión

El proceso de sistematización de las discusiones realizadas en las mesas deberá realizarse en el formato Excel adjunto.

| Formato para la sistematización de reuniones de mesas. Se sugiere diligenciarlo para cada reunión convocada. | | | | | |
|---|----------------------------|--|------------------------|--|----------------------------------|
| Nombre de la mesa: | | | | | |
| Fecha de reunión: | | | | | |
| Temáticas que se abordan en la reunión Señale con una x la temática escogida para desarrollar en esta reunión de la mesa | Líneas de política pública | | Marco normativo: | | Problemas y propuestas de sector |
| | | | Ley General de Cultura | | |
| | | | Ley de música | | |
| | | | Ley del artista | | |

| Consigne para cada temática escogida: | | | | | |
|---|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--|
| Problemas | ¿En qué consiste la propuesta? | ¿Dónde se realizaría la propuesta? | ¿Cómo se realizaría la propuesta? | ¿Con quiénes se realizaría? | Resultados esperados de la ejecución de la |
| | | | | | |
| Principales discusiones desarrolladas <small>(Describe de manera concreta las principales ideas, disensos y acuerdos desarrollados en la mesa)</small> | | | | | |
| Elaborado por: | Nombre completo: | | | | |
| | Datos de contacto: | | | | |

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co



MINISTERIO DE CULTURA

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Línea gratuita: 018000 93808

Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia

Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 – www.mincultura.gov.co